



Madrid, 21 de Octubre del 2021

La Sociedad Española de Radiología Músculo Esquelética (SERME) se posiciona públicamente a favor de que la formación que reciben los Técnicos Superiores en Imagen para el Diagnóstico y la Medicina Nuclear tenga rango universitario.

Esta petición se dirige a los organismos competentes, Ministerio de Sanidad y Consejerías de las Comunidades Autónomas. SERME considera insuficientes las horas de formación recibidas en la actualidad para la obtención del Título de Técnico Especialista en Radiología.

La formación en el ámbito universitario conllevaría una reestructuración total de estos estudios que actualmente constan de una enseñanza que equivale a 120 créditos europeos (ECTS) y pasarían a 240 ECTS. Esta importante remodelación supone una ampliación de contenidos y materias a implementar, que consideramos debe hacerse en consenso con el resto de los profesionales dedicados al diagnóstico para evitar solapamientos en las competencias de cada uno, definiendo los roles adecuadamente.

Mª José Ereño Ealo
Presidenta SERME